ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA: **ID.:** 455.889
LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N°: 21/2024 "Ampliación del Centro Oftalmológico Hospital Distrital de María Auxiliadora – Tomás Romero Pereira -Plurianual."
CONTRATO N°: 77/2024
OBRA: Ampliación del Centro Oftalmológico Hospital Distrital de María Auxiliadora.
LOCALIDAD: Distrito de Tomás Romero Pereira.

CONTRATISTA: **HM CONSTRUCCIONES – HECTOR OMAR MERELES GONZÁLEZ**

En el Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en el sitio de la obra, a los 30 (treinta) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco; se reúnen el **ING. ANDRÉS DÍAZ** Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **SR. HECTOR OMAR MERELES GONZÁLEZ** en representación de la Empresa Unipersonal **HM CONSTRUCCIONES**; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la Ampliación del Centro Oftalmológico Hospital Distrital de María Auxiliadora – Tomás Romero Pereira.----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato N° 77/2024. ----------

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos. ----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

Ing. Andrés Díaz
Secretaria de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

SR. HECTOR OMAR MERELES GONZÁLEZ
Contratista
HM CONSTRUCCIONES
Héctor Mereles - RUC: 2383839-6
Edelira - Itapúa

ING. ANDRÉS DÍAZ
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa